



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA N°

181/87

Salta, 6 de octubre de 1.987.-
 Expediente N° 12.123/87.-

VISTO:

La solicitud presentada por la Srta. María Alejandra Peretti, L.U. N° 13.061, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el Tema: "Formulación y desarrollo de alimentos infantiles a base mezclas vegetales", correspondiente a su Trabajo de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que la Ing. María Joaquina Morón Jimenez, ha manifestado su consentimiento para actuar como Asesor del Trabajo;

Que la recurrente, cumple con los requisitos establecidos por los artículos 3° y 4° de la Resolución Interna N° 198/84 y su modificatoria N° 076/86;

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el Tema de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° de la Resolución Interna N° 198/84;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

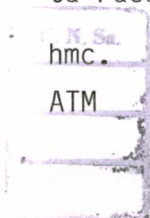
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Tema: "Formulación y desarrollo de alimentos infantiles a base de mezclas vegetales", como Trabajo de Tesis de la Srta. María Alejandra Peretti, L.U. N° 13.061, alumna de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

- Ing. María Joaquina MORON JIMENEZ - Asesor
- Nut. María I. LOZA de CHAVEZ - Revisor
- Lic. María I. PASSAMAI de ZEITUNE - Revisor

ARTICULO 3°.- Hágase saber a: señor Rector, Secretaría Académica, miembros del Comité Asesor, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Marcelo D. Peyret
 MARCELO D. PEYRET
 DECANO



Patricia Cristina Moreno
 DR. PATRICIA CRISTINA MORENO
 VICE - DECANO